

Buenos Aires, enero 25 de 1948. Mi estimado
amigo. Muy afectuosos recuerdos para la doña.
Lo cual, obviado el contrato adjunto, sin alterarlo
fundamentalmente y, por lo tanto, haciéndolo
irreceptable para el editor. Bien conoce usted
mis ideas contrarias al procedimiento sobre los ejemplares
vencidos porque al autor no tiene
control de las ediciones, ni de las ventas y
puede ocurrir que en diez años no termine de
venderse la primera edición. Quizás sea más
fácil, uno o dos casos. También soy contrario
a las ediciones por largo tiempo. Pero es
posible que f. de. tenga en esta publicación
italiana un interés superior al económico, y
en tal caso, no hay nada que decir. Además,
qué modificación importante se puede hacer
en un contrato cuando ya se ha recibido una
suma o cuando, lo que implica aceptarlo? Pero
nunca sin modificaciones de fondo o aceptati-
ble de otra que tiendan a hacerlo más preciso y
un poco, no mucho, más ventajoso. Hay que deter-
minar por cuánto años se la edición, no obstante de-
cir que es por los plazos que fija la ley italiana.
Hay que aclarar en qué consiste, cuídate al formalizar
el contrato de la edición a que se refiere el párrafo
2.º del art. 1.º. Además, un autor no debe compro-
meter nunca su obra futura: no es necesario; el día
el momento de imprimirse se hará el contrato
correspondiente. El 10% de derechos es muy poco para
financiar un trabajo serio, en Europa, lo corriente para las
ediciones. Mas excesivo, perjudicial para
el autor el 10% de ejemplares para propaganda
y "honorarios" de los distribuidores al autor, lo
que es lógico, pero. El pago de la traducción
italiana debe ser por cuenta del editor. Se
pase un poco de la aprobación del contrato
con un voto, no, por el bien de
de sus tareas literarias y las. La edición los
afectados, saludos. Buenos Aires, 25 de enero.

[Carta] 1948 ene. 25, Buenos Aires, [Argentina] [a la] secretaria de Gabriela Mistral [manuscrito] Enrique [Canales?].

Libros y documentos

AUTORÍA

Canales, Enrique

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1948 ene. 25, Buenos Aires, [Argentina] [a la] secretaria de Gabriela Mistral [manuscrito] Enrique [Canales?]. 1 h. ; 30 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile